



LIGA FEDERACIÓN SALTO de OBSTÁCULOS 2021

AVANCE DE PROGRAMA “LA PINADA”

CONCURSO DE SALTOS DE OBSTACULOS LIGA FEDERACION HIPICA COMUNIDAD VALENCIANA

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Localidad: Elche, Alicante

Instalaciones: CH La Pinada

Dirección: Camino de Pallús 210, Partida de Valverde [cómo llegar](#)

REGA: ES030650003016

Categoría: Concurso de Salto Territorial.

Fecha de celebración: 25 de septiembre de 2.021

COMITÉ ORGANIZADOR

CH La Pinada

Director del Concurso y teléfono: D. Luis Fenoll (609906915)

Colabora: FEDERACION HIPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

www.federacionhipicadelacomunidadvalenciana.com

PERSONAL OFICIAL LIGA FEDERACION:

Presidente del Jurado: Dña. Paloma Rius Payá

Vocal del Jurado: Dña. Paloma Fenoll Rius

Jefe de Pista: D. Luis Fenoll Asencio

Adjunto Jefe de Pista: D. César A. Parras Martín

Delegado Federativo: Dña. Paloma Rius Payá

Veterinario: CLÍNICA VETERINARIA LA PINADA

OTROS SERVICIOS:

Ambulancia: Ambulancias DYA

Herrador: D. Jorge Riquelme

Secretaría: Comité Organizador

INSCRIPCIONES Y MATRICULAS:

Podrán competir todos aquellos que estén en posesión de la correspondiente Licencia Deportiva de Competidor, expedida por la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.

Se realizarán ante el C. Organizador cerrando el plazo el día anterior al concurso indicando nombre de jinete y caballo así como la prueba en que participe al móvil 609906915 mediante mensaje o vía Whatsapp

Matrícula día 25 de septiembre Liga federación:

Matrícula por caballo o poni 20€ salida a pista y 10€ repetición salida a pista de un mismo binomio (fuera de premio)

RELACION DE PRUEBAS Y PREMIOS:

PRUEBAS DEL CONCURSO DIA: 25 de septiembre 2021

Comienzo de las pruebas: 09.00 h.

Categoría	Adulto/ Open 125	Juvenil OPEN 115	Ponis D	Infantil /OPEN 105	Ponis C	Alevín/ OPEN 90	Ponis B	Promoción 70	Ponis A	Promoción 40
Prueba	Open	Open	Exclusiva Ponis D	Open	Exclusiva Ponis C	Open	Exclusiva Ponis B	Open	Exclusiva Ponis A	Open
Alt.Max.	1,25cm	1,15cm	120cm	1,05cm	105cm	90cm	85cm	70cm	60cm	40cm
Fondo. Max.	135cm	125cm	125 cm	115cm	110cm	100cm	90cm	80cm	65cm	50cm
Hora:	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	10:00H Trofeo 3	A cont.
Premios	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	3 primeros	Trofeo 3 primeros

***Pruebas de caballos Jóvenes:** Los caballos jóvenes podrán matricular en cualquier prueba OPEN, pero será obligatorio matricular como caballo joven para poder disponer de un tiempo extra antes del inicio del recorrido.

PISTA DE CONCURSO: Exterior Pista de concurso exterior de arena 80x50

PISTAS DE ENSAYO: Pista de ensayo contigua exterior de arena 50x25

EQUIPO Y VESTIMENTA: Según se establece en el RSO de la RFHE o con la indumentaria del club previamente homologada por la FHCV

NORMATIVA GENERAL:

Reglamentos: Las pruebas se regirán por las normas y reglamentos de la RFHE, excepto en todo aquello que expresamente se regule en el presente avance de programa y las normas de La Liga de salto 2020 de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana publicadas en la página WEB de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.

Licencias: **No se autorizará la participación de ningún deportista sin L.D.N ó Autonómica, ni ningún caballo o poni sin L.A.C. Las vacunas reglamentarias deberán estar en vigor.**

Responsabilidades: Todos los participantes por el hecho de su inscripción declaran aceptar como obligatorio, el Avance de Programa y las disposiciones Generales de esta competición y relevan al C.O. de cualquier responsabilidad por accidentes o enfermedades de cualquier índole que pudiera sufrir el mismo u otra persona o caballo, mozos, ordenanzas, efectos materiales, durante las pruebas o fuera de ellas, no cubierta por los seguros de sus respectivas licencias.

El Comité Organizador, previa autorización del Jurado de Campo, se reserva el derecho a modificar por las razones que juzgue justificadas el horario, orden, número y baremo de las pruebas, en el caso de no poder celebrarse todas las anunciadas, sin que los participantes tengan derecho a reclamación alguna, reservándose igualmente el derecho a introducir en el programa las modificaciones y disposiciones que considere convenientes por causa de omisión, interpretación errónea o circunstancias imprevistas.

Servicios de urgencia: Durante el transcurso de las pruebas el veterinario y el herrador designados, prestarán sus servicios por cuenta de los propietarios de los caballos, sin intervención alguna del Comité Organizador.